



Santiago, 6 de noviembre de 2025  
DE 07143-25

Señor  
Jack Nahmías Suárez  
Jefe Unidad Técnica de  
Generación y Transporte de Electricidad  
**Superintendencia de  
Electricidad y Combustibles**  
Presente

Ref.: Caso Times N°2170038. Comunicación de Índices de Indisponibilidad y EnS según Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones para los EAF 443 al 446 del año 2025.

De mi consideración:

Mediante la presente, me refiero a lo establecido en el Artículo 4-10 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, que indica que el Coordinador deberá enviar a la Superintendencia la información sobre el cumplimiento de los estándares de indisponibilidad de suministro, Energía Interrumpida, Energía no Suministrada (EnS) y asignación de EnS.

Al respecto, las planillas con la información correspondiente a los EAF 443-2025 al EAF 446-2025, pueden ser descargadas desde el siguiente enlace:

[https://cdec365-my.sharepoint.com/:f/g/personal/matias\\_vargas\\_coordinador\\_cl/EnCHG-FWqrIFs6vXff3GERgB6HsYD2Zz-PAzU2ibnpY\\_Q?e=oakK6gY](https://cdec365-my.sharepoint.com/:f/g/personal/matias_vargas_coordinador_cl/EnCHG-FWqrIFs6vXff3GERgB6HsYD2Zz-PAzU2ibnpY_Q?e=oakK6gY)

Además, se encuentran publicadas y pueden ser descargadas desde el Sitio Web del Coordinado Eléctrico Nacional, en las siguientes rutas, según el mes en que ocurre el evento:

**Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Indisponibilidad > Indicadores NTISyC 2025 > Octubre > Cálculo por EAF:**

1. **EAF 443-2025**
2. **EAF 444-2025**
3. **EAF 445-2025**
4. **EAF 446-2025**

Respecto del cálculo de indicadores realizado, se deja constancia de lo siguiente:

- a) En el cálculo de indicadores asociados a los EAF que se indican en la tabla del Anexo 1, se superó el estándar de indisponibilidad de suministro y, por lo tanto, se calculó EnS en los puntos de control correspondientes para cada evento.



- b) En los eventos de falla asociados a los EAF 443, 444 y 445 no se superaron los estándares de indisponibilidad de suministro.
- c) En el plazo establecido por el Artículo 4-9 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, se recibieron observaciones por parte del coordinado Compañía General de Electricidad S.A.
- d) Finalmente, en la tabla del Anexo 2 se indica el estado de completitud y calidad de los antecedentes solicitados a las empresas distribuidoras para aquellos EAF donde la información no se ajusta a los formatos establecidos por la Superintendencia (SEC). Es preciso señalar que para aquellos EAF donde las empresas distribuidoras no envían los antecedentes solicitados según los requerimientos y formatos establecidos por la SEC, el cálculo de indicadores se realiza con la información contenida en el EAF respectivo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Rodrigo Espinoza V.  
Gerente de Operación  
Coordinador Eléctrico Nacional**

Incl.: Lo indicado

c.c.:

[Interrupciones@SEC.cl](mailto:Interrupciones@SEC.cl)

Sr. Víctor Gutiérrez González – Encargado Titular Compañía General de Electricidad S.A.

Sr. Francisco Messen Rebolledo – Encargado Titular Enel Distribución Chile S.A.

DBCD/DTE-SSCC/SGASO



### Anexo 1: Tabla con Energía no Suministrada (EnS <sup>(\*)</sup>) por evento, segmento y punto de control

EAF	Punto de control (Coordinado)	Redundancia	Origen	Estándar superado	Tr evento [h]	Eint evento [MWh]	Fr Acumulado	Tr Acumulado [h]	Eint Acumulado [MWh]	EnS evento [MWh]
EAF 446-2025	BA S/E LO AGUIRRE 12KV BP1 (ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.)	SI	TZ	Tr	0,08	0,26	2	3,3	6,96	0,26 <sup>(1)</sup>

(\*) EnS calculada de acuerdo con lo indicado en el artículo 1-4 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones (NTISyC)

(1) Estándar Tr se excedió en la interrupción EAF 142-2025 del mes de marzo de 2025 para el punto de control BA S/E LO AGUIRRE 12KV BP1.

**Anexo 2: Estado de completitud y calidad de información solicitada a Empresas Distribuidoras**

EAF (*)	Fecha Falla	Distribuidora Involucrada	S/E con consumo afectado	¿Envía información?	Presenta formato solicitado	Comentario CEN
EAF 444-2025	01-10-2025	Compañía General de Electricidad S.A.	S/E Tap Off La Negra	Parcial	SI	No informa clientes afectados en los alimentadores E8 y E7 de S/E Tap Off La Negra.
EAF 446-2025	01-10-2025	Enel Distribución Chile S.A.	S/E Lo Aguirre	SI	SI	No informa alimentador ESTE/ Lo Aguirre E3 de la S/E Talca.  Se informa que la empresa Distribuidora sí remitió la información; sin embargo, ésta no fue presentada conforme a lo exigido por la Norma Técnica de Compensaciones, pues no se entregó dentro del plazo establecido ni adjunta al Informe de Falla de 5 días. No obstante, respecto del contenido recibido no se formulan observaciones de calidad y/o formato, por lo que se incorpora íntegramente al cálculo

(\*) En los EAF N° 445 la información recibida de la empresa distribuidora Compañía General de Electricidad S.A. fue recibida en plazo y en forma, e incorporada al cálculo.

**COMPROBANTE RECEPCION OFICINA DE PARTES SEC  
ADJUNTA CARTA DE07143-25**

**De:** info@sec.cl <info@sec.cl>

**Enviado el:** jueves, 6 de noviembre de 2025 5:57

**Para:** Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>

**Asunto:** Informa Ingreso OP Virtual N°349579

[ CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]



**Estimado(a) Coordinador Electrico Nacional**

La informacion enviada, a nuestra Oficina de Partes Virtual, ha sido recibida exitosamente y registrada con el N° de OP **349579**, si cumple todos los patrones necesarios, procederemos a realizar el ingreso a nuestros sistemas, para ser derivado a la oficina SEC SANTIAGO.

¡Gracias por comunicarse con la SEC!

[www.sec.cl](http://www.sec.cl)

*Este es un mensaje automatico y solo tiene fines informativos, por lo que le solicitamos no responder el presente mail.  
Se ha enviado sin tildes u otros caracteres especiales a fin de evitar posibles errores de lectura a traves de su software de correo electronico.*



[www.sec.cl](http://www.sec.cl)



@SEC\_cl



600 6000 732



@SuperintendenciaSEC

